



## **DECLARACIÓN PÚBLICA**

### **RESULTADOS DE ELECCIÓN DE CONSTITUYENTES GENERAN ESPERANZA EN RECONSTRUCCIÓN DE ESTADO DE BIENESTAR**

Ayer se realizaron las elecciones de Convencionales Constituyentes y, si bien la participación ciudadana no fue todo lo masiva que nos hubiera gustado (cerca de 40% del padrón), los resultados, que favorecieron ampliamente a candidatas y candidatos independientes y del mundo progresista, sin duda que generan esperanza en que Chile pueda escribir una Constitución en que el trabajo sea en dignidad, protegido, seguro y remunerado en forma justa.

La derrota de los sectores que por años se han negado a mejorar las condiciones de los trabajadores, la vemos como una demostración de que la mayoría de los chilenos y chilenas no están conformes con la relación abusiva que se da en el mundo laboral, y nos abre espacios para abordar los cambios que permitan avanzar en lo que es el eje central de nuestra Asociación Gremial de Abogadas y Abogados Laboralistas de Chile (AGAL): el trabajo justo en dignidad y la seguridad social.

Vemos los resultados de la conformación de la Convención Constitucional -la primera con paridad de género en el mundo, y con cupos garantizados para nuestros pueblos originarios- con esperanza y buenas expectativas, y como AGAL nos ponemos a disposición de todos aquellos integrantes que quieran comprometerse con un futuro digno y justo para trabajadoras y trabajadores, y que consagre sus derechos para balancear una relación laboral que hoy es vertical y está llena de abusos.

Por último, felicitamos la victoria de todos los candidatos que, como nuestro socio Manuel Woldarsky González en el Distrito 10, podrán contribuir a la construcción de un Chile más justo.

**ASOCIACIÓN GREMIAL DE ABOGADOS LABORALISTAS DE CHILE**

**AGAL**

Chile, 17 de mayo de 2021.